



Ministerio  
de **Agricultura, Ganadería,  
Acuacultura y Pesca**

Viceministerio de Acuacultura y Pesca

# Sostenibilidad de los Recursos Pesqueros

MSc. Ramón Montaña Cruz.



## SECTOR PESQUERO ECUATORIANO

El sector pesquero ecuatoriano en los últimos años ha logrado un crecimiento sostenible que lo ubica en un lugar relevante en la producción nacional, contribuye significativamente al aparato productivo del país, generando plazas directas de trabajo, los mismos que van acompañado por un grupo de actores secundarios que directamente generan valor y forman parte de la cadena productiva del sector, mediante la provisión de los insumos y servicios.

### Sector artesanal

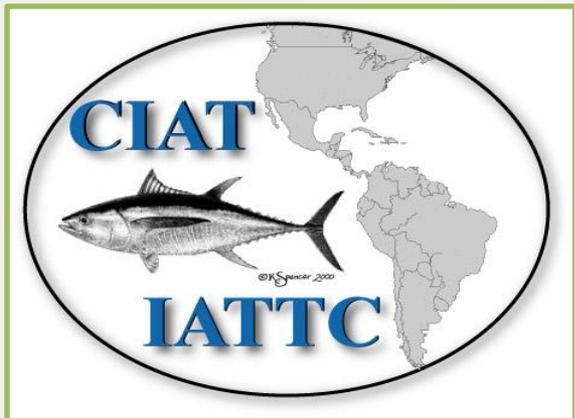
- Distribuido en todo el perfil costero (295 comunidades DE LAS CUALES 8 CONCENTRAN LA MAYOR CANTIDAD DE DESCARGAS)
- 17133 Embarcaciones
- Diversidad de especies y productos.
- Genera aproximadamente 60.000 plazas de trabajo directo.
- Aporta con el 17.8% de la PEA de la Región Costa.
- Producción de 70 mil TM aproximadamente

### Sector industrial

- 595 Embarcaciones
- 3 Puertos principales
- 10 000 Plazas de trabajo directo sub sector extractivo.
- 16.860 empleos directos en plantas procesadoras. De atún (CNP/CEIPA)
- 400 000 TM/año Capacidad de procesamiento
- Acuicultura ( Camarón y Tilapia)

## Sostenibilidad de los Recursos

El sector pesquero basa su desarrollo en la sostenibilidad de los recursos para poder mantener la existencia de las especies que están siendo explotadas.



Actualmente no existen productos verdes certificados, pero hay pesquerías que se manejan de una manera responsable en términos de sustentabilidad.

Una de estas pesquerías es la del atún, que basa su desarrollo en cuotas y capturas sostenibles bajo los lineamientos de Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera como la CIAT y WCPFC.



Ministerio  
de **Agricultura, Ganadería,  
Acuicultura y Pesca**

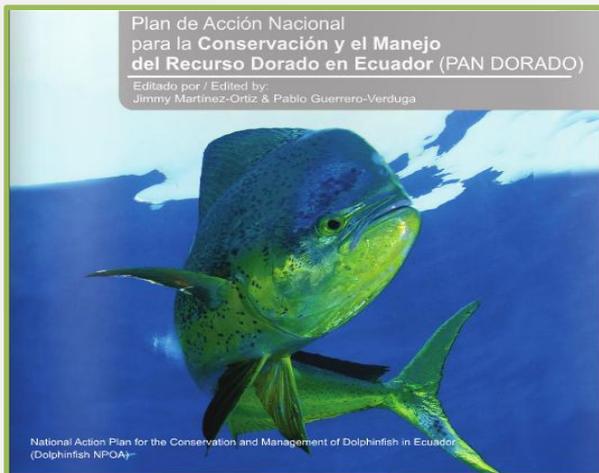
Viceministerio de Acuicultura y Pesca

## Planes Nacionales para la Conservación y Manejo de las Especies

- ✓ PAN Dorado
- ✓ PAN Tiburón
- ✓ PAN Camarón Pomada

Adicional a estos están en estudio los planes para Atunes, Peces Pelágicos Pequeños, Merluza (cuenta con un programa de observadores y con un cupo máximo de captura de 25000 TM) y Peces demersales.

Los Planes de Dorado, Camarón Pomada y Pesca con Caña y Línea de Atún están encaminados a la obtención de la Certificación Marine Stewardship Council (MSC) (Consejo De administración marina), misma que da un valor agregado al producto por ser ambientalmente amigable y apetecible en mercados internacionales.





El Ecuador cuenta con experiencia en pesca sostenible del atún y dorado, manteniendo un crecimiento de las exportaciones, dicha actividad ocupa un lugar relevante dentro de la economía del país.

Captura, Importaciones y Exportaciones de atún:





## Maricultura

El gobierno ecuatoriano impulsa nuevos proyectos de cultivo de camarón y uno de algas para ser emprendidos por las asociaciones pesqueras artesanales y así impulsar el cambio de la matriz productiva.

Así como talleres dirigidos para los pescadores artesanales de las comunidades costeras, estudiantes, profesores e interesados en esta actividad.

Dentro de las especies con potencial de desarrollo en el Ecuador están:

- Moluscos como ostras, concha prieta, mejillón;
- Peces como el pargo, corvina, robalo, lenguado, huayaípe, otros;
- Crustáceos como el cangrejo y camarón, y
- Algunas algas.

Los proyectos son asociativos y financiados inicialmente por el gobierno para ordenar mejor el desarrollo de la maricultura, con un ordenamiento y zonificación, mediante líneas de créditos que son otorgadas a través de la CFN (Corporación Financiera Nacional).

# Legislación Pesquera

La administración de las Pesquerías y Acuicultura en Ecuador se rige por la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero, su Reglamento y normativas secundarias, para establecer medidas de ordenamiento y manejo de los recursos, como; períodos de veda temporales y espaciales, uso adecuado de artes de pesca, entre otras

También existe articulación interinstitucional con el MAE, FISCALIA, DIRNEA, IPEEP, SUBSECRETARÍA DE PUERTO, otras

Adicional a esto se incluyen las normativas pesqueras internacionales:

- ✓ CONVEMAR,
- ✓ FAO (Código de Conducta),
- ✓ Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera

Existe participación activa en organizaciones regionales de pesca, para lo cual Ecuador es miembro signatario de la CIAT, No Parte Cooperante de la WCPFC y No Parte Contratante Cooperante de la SPRFMO,



## CONTROL Y SEGURIDAD EN LA ACTIVIDAD

ACTUALIDAD	PROPUESTA (Hasta el 2015)
24 inspectorías	39 inspectorías
88 Inspectores	253 Inspectores
50 Observadores de pesca	110 Observadores de pesca
Centro de Monitoreo Satelital /7 operadores	

Se está fortaleciendo el sistema de control en las principales zonas de desembarque, Se espera cubrir el 88,8% de la actividad, todo esto hasta finales del 2015.

Existe articulación interinstitucional con el Ministerio Coordinador de Seguridad, Armada-DIRNEA, Ministerio de Telecomunicaciones, Subsecretaría de Puertos y MAGAP-VMAP.

### **Componentes del Programa de Seguridad en la actividad pesquera:**

- ✓ Monitoreo de las embarcaciones (Dispositivos satelitales)
- ✓ Registro de embarcaciones artesanales
- ✓ Brigadas de Carnetización
- ✓ Dotación de suministros pesqueros, kits tecnológicos, dotación de flotadores, recambio de artes y aparejos de pesca, dotación de motores fuera de borda.



Ministerio  
de **Agricultura, Ganadería,  
Acuicultura y Pesca**

Viceministerio de Acuicultura y Pesca

## Nuevas infraestructuras pesqueras.

4 puertos pesqueros de un programa de 27 Infraestructuras pesqueras que modernizarían las condiciones de trabajo.

Se espera:

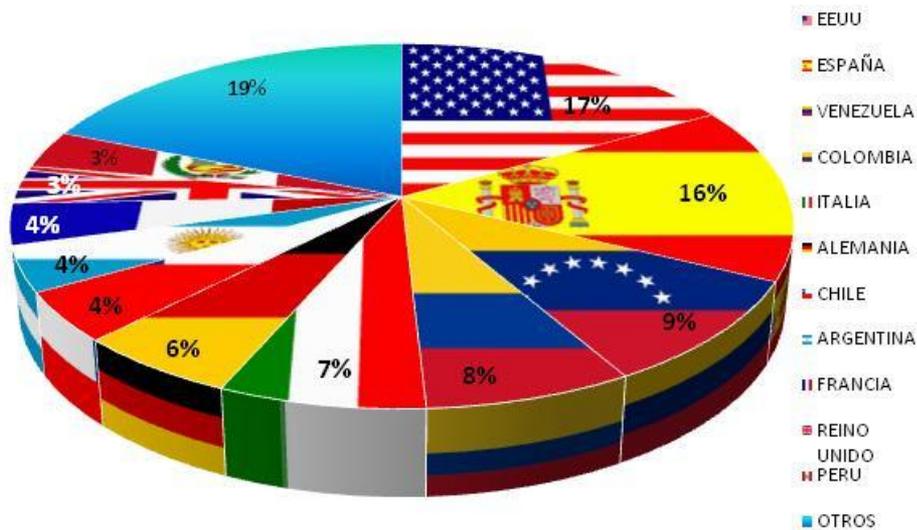
- Atender al 70% de los pescadores artesanales del país
- 85-90% de la producción artesanal
- Mejoras en el Control de la Actividad (Acoderamiento, Avituallamiento, Desembarques, otros)
- Agregación de Valor (Eviscerado, congelamiento, almacenamiento, otros)



## Destinos de las Exportaciones del sector pesquero ecuatoriano - 2013

PAISES	KILOS	v. fob \$	% V. FOB
EEUU	41071651	\$ 271,180,230	16.7%
ESPAÑA	46311550	\$ 253,709,775	15.6%
VENEZUELA	22360980	\$ 152,465,731	9.4%
COLOMBIA	46755634	\$ 120,489,385	7.4%
ITALIA	18135821	\$ 119,320,895	7.4%
ALEMANIA	16433282	\$ 94,641,589	5.8%
CHILE	15434206	\$ 71,498,159	4.4%
ARGENTINA	13679983	\$ 65,342,841	4.0%
FRANCIA	10210890	\$ 59,649,601	3.7%
REINO UNIDO	10179604	\$ 54,977,843	3.4%
PERU	12795909	\$ 54,192,178	3.3%
OTROS	92153875	\$ 305,940,306	18.8%
<b>TOTAL EXP.</b>	<b>345523385</b>	<b>\$ 1,623,408,533</b>	<b>100%</b>

Principales países destino de las exportaciones del sector pesquero ecuatoriano - 2013





Ministerio  
de **Agricultura, Ganadería,  
Acuicultura y Pesca**

Viceministerio de Acuicultura y Pesca

# GRACIAS

A.J./ O.V.